



PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

CEO VIRGEN DE NAVASERRADA

CURSO 2025 / 2026



PROYECTO EDUCATIVO/PROYECTO FUNCIONAL. (Art. 121 LOE)

DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO										
DENOMINACIÓN: CEO VIRGEN DE NAVASERRADA										
CÓDIGO: 05002291										
DIRECCIÓN: C/ Pitanza, 6										
LOCALIDAD: El Hoyo de Pinares										
PROVINCIA: ÁVILA										
ENSEÑANZA: E. PRIMARIA										
ENS.	E. Infantil	<input checked="" type="checkbox"/>	E. Primaria	<input checked="" type="checkbox"/>	ESO	<input checked="" type="checkbox"/>	Bachillerato	<input type="checkbox"/>	F. Profesional	<input type="checkbox"/>
ENS.	Conservatorio	<input type="checkbox"/>	E. de Artes	<input type="checkbox"/>	EOI	<input type="checkbox"/>	E. Adultos	<input type="checkbox"/>	CIFP	<input type="checkbox"/>
TITULARIDAD DEL CENTRO: Público										
INSPECTOR/A DE REFERENCIA: Beatriz Zazo Arroyo										

**FECHA DE APROBACIÓN POR EL CLAUSTRO (aspectos curriculares y educativos):
29/10/2025**

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESCOLAR/CONSEJO SOCIAL: 29/10/2025

CONTEXTUALIZACIÓN
<p>1.1. Características del entorno social, económico, natural, cultural y productivo.</p> <p>El Hoyo de Pinares es un municipio situado en la parte sureste de la provincia de Ávila (Castilla y León), en la comarca de Valle del Alberche. Se encuentra en las estribaciones de las sierras de Guadarrama y Gredos, cerca de la capital, lo que le confiere un entorno natural privilegiado y un paisaje pintoresco. Se trata de un municipio de aproximadamente 2.200 habitantes. El núcleo urbano es pequeño y su distribución se organiza siguiendo la topografía del terreno. La Plaza Mayor actúa como centro neurálgico del municipio y donde se encuentran los principales servicios y comercios. De allí, las calles se expanden de manera radial hacia las distintas áreas residenciales. La localidad está situada en una zona en la que destaca el bosque de pinos, incluido en la RED NATURA 2000 y declarado Zona de Especial Protección para la Aves (ZEPA).</p> <p>Culturalmente, El Hoyo de Pinares mantiene tradiciones arraigadas, como las festividades locales y eventos que reflejan su patrimonio histórico. En cuanto a las familias, su proximidad a Ávila y Madrid facilita el acceso a recursos culturales y a servicios y oportunidades laborales más amplias. Esto se traduce en un nivel sociocultural local en el que coexisten tradiciones rurales con influencias urbanas más actuales, contribuyendo a su dinamismo social. La comunidad local participa activamente en la vida cultural y social del municipio.</p>

1.2. Características generales del centro educativo:

Nuestro centro se distribuye en un solo edificio que alberga las diferentes aulas, repartidas en cuatro plantas:

- Planta baja: donde encontramos las aulas de Educación Infantil, aseos de profesores, sala polivalente, laboratorio y taller de tecnología.
- Planta primera: donde se sitúan las aulas de Educación Primaria y compensatoria, música, religión, despachos de dirección, secretaría y jefatura de estudios; conserjería, aseos de alumnos y profesores.
- Planta segunda: en ella se agrupan las aulas de Educación Secundaria, salas de profesores, departamentos, aula de pedagogía terapeútica y despacho de orientación, así como aseos de alumnos y profesores.
- Planta tercera: en la que se encuentran la Biblioteca, el aula de audición y lenguaje y el de Educación Plástica y Visual.

Complementan el conjunto un edificio/pabellón deportivo y dos zonas de patio adaptadas a las necesidades de las etapas educativas que disfrutan de ellas.

Para acceder al centro, los alumnos utilizan las dos zonas de entrada con las que cuenta el mismo: una para los alumnos de infantil con acceso directo a su planta y otra para los de primaria y secundaria con acceso al hall del centro situado en la planta media. Ambas entradas están libres de barreras arquitectónicas que puedan impedir el acceso a las distintas áreas del edificio. De igual modo, el centro está dotado de ascensor que comunica las cuatro plantas entre sí.

1.2.1 Alumnado.

El centro acoge alumn@s desde los 3 a los 16 años; sumando un total de 295 alumnos actualmente. El grueso de nuestro alumnado está en la etapa de primaria (57 alumnos de infantil, 153 en primaria y 85 en secundaria) y la mayor parte de éste permanece en el centro hasta que acaba su escolaridad.

En los últimos años se observa una tendencia a la llegada de alumn@s que se escolarizan por primera vez en el sistema educativo español, procedentes de otros países. por lo que el número de grupos para cada etapa varía cada curso. Por otro lado, el porcentaje de alumnos extranjeros está aumentando en los últimos cursos.

Las diferencias entre los alumnos y alumnas son una realidad:

- Distintas capacidades y aptitudes (49 alumnos de NEE: 10 ACNEES / 26 ANCE /18 ACNEAE)
- Estilos de aprendizaje y ritmos diversos

- Distintas motivaciones, intereses, expectativas ...
- Conocimientos previos heterogéneos
- Múltiples lenguas, culturas, tradiciones...
- Actitudes, vivencias y situaciones dispares
- Opiniones , ideas y creencias distintas
- Diferentes estratos socio-culturales y familiares, etc.

Todos los alumnos deben ser atendidos respetando sus características y necesidades con el fin de obtener el mejor rendimiento de sí mismo en todos los niveles de su personalidad y el éxito educativo

1.2.2. Profesorado y personal laboral.

El equipo docente del CEO ronda los 42 profesores que aúnan las diferentes especialidades tanto en Educación Infantil y Primaria como en Secundaria. Además, cuenta con una orientadora encargada de atender a todas las etapas educativas del centro.

Como en todos los centros, al igual que con el resto de los recursos humanos, este número puede variar cada año en función de la ratio establecida para cada nivel así como el perfil y las necesidades de los alumn@s matriculados cada año. Esto influye directamente en la organización del Centro.

En la actualidad, un alto porcentaje del claustro es interino lo que hace que se requiera de esfuerzos adicionales para garantizar la continuidad de programas y proyectos del centro.

El CEO cuenta también con personal laboral no docente entre los que se encuentran una Auxiliar Técnico Educativo, una fisioterapeuta, una PSC (profesora de servicios a la comunidad) y los dos profesores de religión. Así mismo, contamos también con un auxiliar administrativo, un trabajador del ayuntamiento que hace las funciones de conserje y mantenimiento, dos monitoras del programa de madrugadores y el personal de limpieza.

La jornada escolar es continua desde el curso 2011 y dicho proyecto se renueva anualmente.

1.2.3. Equipo directivo.

El Equipo Directivo actual lo conforman las siguientes personas:

Directora: Marta Esteban Ruiz

Jefa de Estudios: Vanesa Martín San Pedro

Secretario: Alejandro García Alonso

Jefa de Estudios adjunta: Noemy Rodríguez Sánchez

1.2.4. Relaciones del centro con el entorno.

Familias: La relación con las familias es adecuada. La asistencia a las reuniones generales ha ido incrementando a lo largo de los cursos. En cuanto a los cauces de comunicación con las mismas, son fluidos y han mejorado gracias a la implementación de nuevas vías como la página web del centro, el whats-app, el correo electrónico y el entorno de trabajo y comunicación que ofrece Stilus.

AMPA: La relación con el AMPA es muy fluida, teniendo contacto periódico con la presidenta. Cabe destacar también que dicha asociación colabora activamente con las actividades que se organizan en el centro.

Otras instituciones: Desde el CEO Virgen de Navaserrada se mantiene una actitud positiva de colaboración y participación en la mayoría de las actividades que se nos ofrecen desde distintas instituciones locales como el **Ayuntamiento**, no solo en la organización de actividades de manera conjunta sino también en la cesión de espacios u otros recursos materiales por su parte. Otras instituciones que colaboran de forma directa con el centro son Policía Local, Guardia Civil, peña de montaña Peñalcon, la guardería... entre otras.

2. FINES Y VALORES

Del análisis del entorno del Centro y con el fin de concretar sus **señas de identidad**, es conveniente señalar que, en este Proyecto Educativo de Centro (PEC) plasmamos nuestra concepción de la **educación como un proceso integral** orientado al desarrollo personal, y de la escuela como una institución cultural con una función social esencial. Entendemos que la intervención educativa es una labor colectiva, en la que la cooperación entre alumnado, familias y profesorado resulta imprescindible para favorecer el crecimiento pleno de las personas y de la sociedad.

Nuestro marco de referencia se basa en el **respeto y cumplimiento de los derechos de la infancia**, tal y como establece la Convención de Naciones Unidas, así como en la apuesta por la **inclusión educativa** y la **aplicación de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)**.

¿Quiénes somos?

Somos el equipo humano que conforma el “CEO Virgen de Navaserrada”. Hemos elaborado este documento, que concebimos como un proyecto abierto, flexible y en constante evolución, adaptado a las necesidades cambiantes de nuestra comunidad educativa. Cada curso escolar trae consigo nuevos retos, proyectos y circunstancias sociales que nos impulsan a revisar y mejorar nuestro trabajo.

Entre nuestras **prioridades** se encuentra la **atención a la diversidad** y a las características individuales de todo el alumnado, así como la **mejora continua de la calidad educativa** y el **fortalecimiento del papel social de la escuela** en nuestro entorno, en estrecha colaboración con las familias. Apostamos por una **escuela laica, democrática, participativa** y abierta a la comunidad, que **respete todas las creencias** y se mantenga **libre de ideologías políticas**.

Nuestro centro es un **espacio común** donde alumnado, familias, profesorado, personal no docente y agentes sociales conviven y colaboran en un clima de respeto, tolerancia y cooperación. La **participación activa y responsable** de todos los miembros de la comunidad educativa constituye el eje central de nuestro modelo, reflejado en este PEC y en otros documentos como el Plan de Acción Tutorial y el Plan de Convivencia.

La **formación permanente del profesorado** es otro de nuestros compromisos. Cada curso diseñamos un itinerario formativo adaptado a las necesidades detectadas, en colaboración con Centros de Formación del Profesorado y otras entidades. Aunque contamos con opiniones diversas sobre la educación, compartimos la vocación, la ilusión y el deseo de mejorar cada día, afrontando las dificultades como oportunidades de aprendizaje.

2.1 Fines.

1. Impulsar el respeto por la diversidad cultural, étnica, religiosa y de género, promoviendo la inclusión y la tolerancia.
2. Inculcar valores éticos y morales, promoviendo la honestidad, la responsabilidad, la solidaridad y el respeto por el entorno.
3. Fomentar la adquisición de competencias clave para la vida, como el pensamiento crítico, la creatividad, la comunicación efectiva y la colaboración.
4. Preparar a los estudiantes para afrontar los desafíos del siglo XXI, como la globalización, la digitalización y los cambios constantes en el mercado laboral.
5. Garantizar la **IGUALDAD DE OPORTUNIDADES** en el acceso, el proceso y los resultados educativos, incidiendo especialmente en los más vulnerables, trabajando para conseguir una verdadera **IGUALDAD DE GÉNERO**, y la protección de las minorías.
6. Fomentar la participación activa de los estudiantes en su propio proceso de aprendizaje, promoviendo la autonomía y la autorregulación.
7. Estimular la curiosidad, la investigación y el pensamiento crítico mediante el uso de metodologías activas y participativas.
8. Potenciar el desarrollo de habilidades: **IMPLICACIÓN** en proyectos y actividades conjuntas; la **RESOLUCIÓN DIALOGADA DE LOS CONFLICTOS** teniendo como guías la asertividad, la discusión respetuosa de distintos puntos de vista, la crítica constructiva, la empatía, el entendimiento y el trabajo en pos de objetivos comunes, incidiendo en lo que nos une por encima de lo que nos separa.
9. Fomentar la conciencia ambiental y el compromiso con la sostenibilidad, promoviendo prácticas responsables en relación con el medio ambiente.

10. El CUIDADO De uno mismo, de los demás, del entorno, La SALUD física y mental, la socialización positiva, Aprendizaje servicio, juego, ejercicio y alimentación saludable. Educación para la salud (EPS), la amistad..

2.2 Valores

- 1 Solidaridad: Colaborar y ayudar a los demás, especialmente a quienes más lo necesitan, mostrando empatía y compasión.
2. Tolerancia: Aceptar y respetar las diferencias individuales y culturales, promoviendo la convivencia pacífica y el entendimiento mutuo.
3. Equidad: Tratar a todos de manera equitativa y justa, sin discriminación ni favoritismos.
4. Participación democrática: Promover la resolución pacífica de conflictos, evitando la violencia y cultivando la armonía y el entendimiento entre las personas.
5. Responsabilidad: Asumir que nuestros actos tienen consecuencias, ser coherentes con ello. El COMPROMISO con los objetivos que nos marcamos y las tareas que requieren esfuerzo y constancia nos ayudará a conseguir metas académicas y personales..
6. El conocimiento y cuidado del riquísimo ENTORNO NATURAL de El Hoyo, reutilizar y reciclar, establecer relaciones respetuosas con todo lo que nos rodea, hacer intervenciones positivas y un uso sostenible de los recursos
7. El cuidado: Cultivar relaciones basadas en el afecto, el cuidado y la comprensión mutua, promoviendo un ambiente de afecto y apoyo en la comunidad educativa.

2.3. Adecuación de objetivos al contexto del centro

Todas las actuaciones impulsadas por el Equipo Directivo —en los ámbitos organizativo-pedagógico, de convivencia y relaciones institucionales, así como en la gestión administrativa— tienen un objetivo común: **mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje**. Cada acción está interconectada y orientada a garantizar que todo el alumnado disponga de una educación pública de calidad, que le permita adquirir progresivamente las competencias clave y desarrollarse de manera integral en los planos emocional, motriz, científico, cultural, social, tecnológico, artístico y personal.

Nuestro propósito es formar personas capaces de **aprender de manera autónoma, tomar decisiones responsables, desenvolverse con éxito en contextos reales y complejos, y afrontar los retos del futuro con creatividad, seguridad y competencia**, contribuyendo así a una sociedad más justa y transformadora en el siglo XXI.

Para lograrlo, **aprovechamos nuestras fortalezas y recursos, y convertimos las oportunidades en acciones concretas de mejora**.

La **diversidad** es un valor que nos impulsa a diseñar nuevas formas de organización, aprendizaje y convivencia. A nuestra experiencia en este ámbito se suman, cada curso, **innovaciones metodológicas y organizativas** que refuerzan la capacidad del centro para adaptarse a nuevas realidades, como el trabajo cooperativo entre docentes (Apoyo Clas, refuerzos dentro del aula...) o programas de apoyo y refuerzo (AERDECYL).

3. PRIORIDADES DE ACTUACIÓN Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS

3.1 Prioridades de actuación:

1. Personalización del Aprendizaje: Adaptar las estrategias educativas para atender las necesidades individuales de cada estudiante, reconociendo sus estilos de aprendizaje, intereses y ritmos de desarrollo.
2. Desarrollo de Competencias del Siglo XXI: Priorizar la enseñanza de habilidades y competencias clave para la vida en el siglo XXI, como el pensamiento crítico, la creatividad, la colaboración, la comunicación efectiva, la resolución de problemas y la alfabetización.
3. Innovación Pedagógica: Fomentar la incorporación de metodologías educativas innovadoras y participativas que promuevan la motivación, la participación activa y el aprendizaje significativo de los estudiantes, como el aprendizaje basado en proyectos, el enfoque interdisciplinar, el aprendizaje cooperativo, el uso de tecnologías digitales, la gamificación y la enseñanza competencial orientada al desarrollo integral del alumnado.
4. Promoción de la Inclusión y la Diversidad: Garantizar un ambiente escolar inclusivo y respetuoso que valore la diversidad cultural, étnica, de género y de capacidades, promoviendo prácticas pedagógicas que atiendan las necesidades de todos los estudiantes.
5. Desarrollo del Bienestar Integral: Priorizar el bienestar emocional, físico y social de los estudiantes, ofreciendo programas y servicios de apoyo que promuevan la salud mental, el ejercicio físico, la alimentación saludable, la gestión emocional y el desarrollo de habilidades socioemocionales, fomentando entornos seguros, inclusivos y respetuosos que favorezcan la convivencia y la prevención de conductas de riesgo.
6. Participación y Colaboración de la comunidad educativa: Fomentar la participación activa de toda la comunidad educativa, incluyendo estudiantes, docentes, familias y personal no docente, en la toma de decisiones y en la construcción de un proyecto educativo.

3.2 Líneas estratégicas

Para dar respuesta efectiva a las prioridades de actuación definidas en el Proyecto Educativo del centro, se establecen las siguientes líneas estratégicas, orientadas a transformar el proceso de enseñanza-aprendizaje y fortalecer el compromiso de toda la comunidad educativa:

Diseño de itinerarios personalizados de aprendizaje: Se implementarán estrategias de diferenciación pedagógica y evaluación formativa que permitan adaptar los contenidos, metodologías y ritmos a las necesidades individuales del alumnado, favoreciendo su autonomía y motivación.

Integración de competencias del siglo XXI en el currículo: Se promoverá el desarrollo de habilidades como el pensamiento crítico, la creatividad, la resolución de problemas y la alfabetización digital mediante actividades interdisciplinarias, retos colaborativos y el uso de tecnologías emergentes.

Impulso de metodologías activas e innovadoras: Se fomentará el uso de enfoques como el aprendizaje basado en proyectos (ABP), el aprendizaje cooperativo, el aula invertida y el trabajo por rincones, con el objetivo de generar experiencias significativas y participativas.

Fortalecimiento de la inclusión y atención a la diversidad: Se desarrollarán planes de apoyo individualizados, adaptaciones curriculares y acciones de sensibilización que garanticen la equidad



y la participación de todo el alumnado, especialmente de aquellos con necesidades específicas de apoyo educativo.

Promoción del bienestar integral del alumnado: Se pondrán en marcha programas de educación emocional, hábitos saludables, prevención de riesgos psicosociales y actividades deportivas que contribuyan al desarrollo equilibrado y al bienestar físico y mental de los estudiantes.

Fomento de la participación de la comunidad educativa: Se establecerán canales de comunicación y espacios de colaboración que permitan la implicación activa de las familias, el profesorado y el personal no docente en la toma de decisiones, el diseño de proyectos y la vida del centro.

Estas líneas estratégicas se desarrollarán de forma transversal y progresiva, con una planificación anual que incluirá objetivos concretos, indicadores de seguimiento y evaluación, y acciones de formación continua para el equipo docente

4. CONCRECIÓN CURRICULAR

4.1. ENSEÑANZAS IMPARTIDAS

Inf. Pri. ESO Bach. FP Conserv. Art. EOI Deport. Otros

4.2. DOCUMENTOS CURRICULARES

(Se marcará con una X los que se adjuntan, que se incluirán como anexos debidamente numerados)

4.2.1. Propuesta pedagógica de Educación Infantil.	X
4.2.2 Propuesta curricular de Educación Primaria.	X
4.2.3 Propuesta curricular de Educación Secundaria Obligatoria.	X
4.2.8 Programaciones didácticas correspondientes a las enseñanzas que imparte el centro	x

5. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS (Se marcará con una X los que se adjuntan, que se incluirán como anexos debidamente numerados).

5.1 Propuesta organizativa de centro: normas de organización y funcionamiento que incluye el Reglamento de Régimen Interior.	<input checked="" type="checkbox"/>
5.2 Plan de convivencia.	<input checked="" type="checkbox"/>
5.3 Plan de orientación.	<input checked="" type="checkbox"/>
5.4 Plan de Acción Tutorial.	<input checked="" type="checkbox"/>
5.5 Plan de Atención a la Diversidad.	<input checked="" type="checkbox"/>
5.6 Programa para fomentar el conocimiento y la difusión entre las personas de la comunidad educativa de la igualdad de oportunidades y la efectiva inclusión de las personas con discapacidad.	<input checked="" type="checkbox"/>

5.7 Plan de Acogida.	<input checked="" type="checkbox"/>
5.8 Plan de lectura.	<input checked="" type="checkbox"/>
5.9 Plan Digital.	<input checked="" type="checkbox"/>
5.10 Plan de formación del profesorado. (En la PGA)	<input type="checkbox"/>
5.11 Plan de mejora. (En la PGA)	<input type="checkbox"/>
5.12 Plan de Seguridad y de Emergencias.	<input checked="" type="checkbox"/>
5.13 Otros planes, programas o proyectos (especificar)	<input type="checkbox"/>

6 MECANISMOS PARA DAR PUBLICIDAD AL PROYECTO EDUCATIVO/PROYECTO FUNCIONAL (Seleccionar varias opciones y/o rellenar otros)

El Proyecto educativo/Proyecto Funcional del centro es un documento que puede ser consultado por toda la comunidad educativa. Debe tenerse en cuenta lo referido a la normativa de protección de datos personales.

- Página Web del Centro
- Redes Sociales

7 EVALUACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO/PROYECTO FUNCIONAL (Seleccionar varias opciones y/o rellenar otros)

7.1 Indicadores de evaluación.

La evaluación del Proyecto Educativo se organiza en torno a cinco indicadores que permiten valorar la coherencia, eficacia y capacidad de mejora del centro. Para cada uno de ellos se identifican evidencias que facilitan su seguimiento y análisis.

1. Equidad e Inclusión: Este indicador analiza hasta qué punto el centro garantiza la igualdad de oportunidades y la atención a la diversidad. Se evalúa la existencia de medidas inclusivas en la organización, la práctica docente y la convivencia, asegurando que todo el alumnado, independientemente de sus características personales, sociales o culturales, pueda desarrollarse plenamente.

Evidencias:

- Plan de Atención a la Diversidad y adaptaciones curriculares.
- Registros de apoyos y refuerzos educativos.
- Informes de orientación y seguimiento individualizado.
- Participación en programas como AERDECYL o APOYO CLAS.

2. Participación y Compromiso de la Comunidad Educativa: Se valora el grado de implicación de los diferentes sectores que conforman la comunidad escolar: alumnado, familias, profesorado y agentes externos. La participación activa en órganos colegiados, proyectos, actividades complementarias y procesos de toma de decisiones es un reflejo del compromiso colectivo con la mejora del centro.

Evidencias:

- Actas de Consejo Escolar y Claustro.
- Encuestas de satisfacción a familias y alumnado.
- Registro de asistencia a reuniones y talleres.
- Colaboración en proyectos de Aprendizaje-Servicio o actividades culturales.

3. Innovación y Tecnología Educativa: Este indicador mide la incorporación de metodologías innovadoras y el uso pedagógico de las tecnologías digitales. Se considera la implementación de proyectos STEAM, el aprendizaje cooperativo, la utilización de recursos interactivos y la integración de herramientas tecnológicas que favorezcan la motivación, la creatividad y el aprendizaje significativo.

Evidencias:

- Proyectos de innovación educativa (PIE) y memorias anuales.
- Uso de plataformas digitales (Teams, Stilus, etc.).
- Creación de aulas específicas.
- Participación en programas de robótica, impresión 3D o radio escolar.

4. Gestión y Liderazgo: Evalúa la capacidad del equipo directivo para planificar, coordinar y liderar procesos de mejora. Incluye la eficacia en la organización interna, la optimización de recursos humanos y materiales, la generación de un clima de trabajo colaborativo y la promoción de una cultura de innovación y mejora continua.

Evidencias:

- Programaciones generales anuales (PGA) y memorias de autoevaluación.
- Planes de formación del profesorado.
- Protocolos de comunicación interna y externa.
- Informes de gestión económica y de recursos.

5. Rendimiento Académico: Este indicador se centra en los resultados del alumnado en relación con los objetivos curriculares y las competencias clave. Se analizan tanto los datos cuantitativos (tasas de promoción, titulación, resultados en pruebas externas) como los cualitativos (progreso individual, autonomía, hábitos de estudio), valorando la evolución y no solo los resultados finales.

Evidencias:



- Resultados de evaluaciones internas y externas (diagnósticas, pruebas de competencias).
- Informes de seguimiento individual y grupal.
- Indicadores de absentismo y abandono escolar.
- Registros de participación en actividades de refuerzo y ampliación.

7.2 Técnicas y herramientas de evaluación.

- Encuestas y Cuestionarios
- Observación Directa Sistématica
- Entrevistas
- Análisis Documental
- Grupos de discusión
- Otros: Indicadores cuantitativos.

7.3 Agentes evaluadores.

- Equipo Directivo
- CCP/CCG
- Ciclos
- Departamentos
- Comisión de evaluación Interna
- Participación Comunidad Educativa
- Consejo Escolar
- Otros: AMPA y familias a través de encuestas

7.4 Momentos de la Evaluación del PEC

La evaluación del Proyecto Educativo se organiza en diferentes momentos que permiten valorar su desarrollo, eficacia y capacidad de mejora. A continuación se describen cada uno de ellos con ejemplos prácticos.

1. Inicial o Diagnóstica: Se realiza al comienzo del curso o de la implementación del PEC. Su objetivo es conocer la situación de partida del centro, identificar necesidades, fortalezas y áreas de mejora.

Ejemplo: análisis de resultados del curso anterior, encuestas iniciales a familias y profesorado, revisión de recursos disponibles.

2. Formativa o Continua: A lo largo del curso, permite hacer un seguimiento del desarrollo del PEC y ajustar las acciones en función de los avances y dificultades detectadas.

Ejemplo: reuniones de coordinación, informes trimestrales, observación de prácticas docentes, seguimiento de proyectos.

3. Sumativa o Intermedia: Se lleva a cabo en momentos clave (por ejemplo, a mitad de curso) para valorar el grado de cumplimiento de los objetivos y la eficacia de las medidas adoptadas hasta ese momento.

Ejemplo: análisis de indicadores de participación, revisión de resultados parciales, informes de progreso.

4. Final o de Impacto: Al finalizar el curso, evalúa los resultados globales del PEC y su impacto en la mejora del centro y del aprendizaje del alumnado.

Ejemplo: memoria final del curso, comparación entre objetivos y logros, análisis de indicadores de rendimiento y satisfacción.

5. Extraordinaria (si se diese el caso): Se aplica en situaciones excepcionales que requieran una revisión específica del PEC, como cambios normativos, emergencias o circunstancias imprevistas que afecten al funcionamiento del centro.

Ejemplo: informe extraordinario ante una modificación legislativa o un cambio significativo en la organización.

FECHA Y FIRMA DEL DIRECTOR/A O TITULAR DEL CENTRO:

En El Hoyo de Pinares , a 29 octubre de 2025

Fdo.: Marta Esteban Ruiz

NOTA:

1. Es competencia del Consejo Escolar/Consejo Social aprobar el proyecto educativo/Proyecto Funcional, sin perjuicio de las competencias del claustro de profesores a este respecto.
2. El claustro de profesores aprueba todos los aspectos educativos del Proyecto Educativo/Proyecto Funcional.